Colima, Colima Jueves 27 de Diciembre de 2018

Incineran droga decomisada

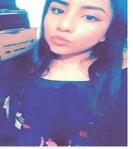
El Ministerio Público Federal en Colima llevó a cabo el "Evento Extraordinario de Incineración de Narcóticos", con la quema de 423 kilogramos de diversos estupefacientes.

ORDENPÚBLICO

Buscan a jovencita

El Protocolo Estatal Alerta Alba solicita apoyo y colaboración de la población para localizar a Guadalupe Merced Ruelas Rico, quien desde el pasado 24 de diciembre se encuentra extraviada.

ORDEN PÚBLICO



Ya hay gas en Colima

Hugo RAMÍREZ

Luego de más de una semana de escasez, ya se reanudó el abasto al 100 por ciento de gas en la entidad y se brindan servicios de forma regular.

No obstante, existe un rezago para atender toda la demanda que se acumuló, pero estará resuelto en los próximos días.

En un comunicado, la empresa Global Gas explicó que la reciente escasez de gas en Colima fue derivada de un problema de suministro de Pemex y las bajas temperaturas del norte del país que incrementaron la demanda.

LOCA/A2

AMLO LLAMA "MEZQUINOS" Y "NEOFASCISTAS" **A DETRACTORES**



El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que su ausencia en los funerales de la gobernadora de Puebla, Martha Érika Alonso, y su esposo, Rafael Morero Valle, obedeció al ambiente "mezquino" creado ex profeso por "los conservadores de siempre" a quienes se refirió como "neofascistas".

NACIONAL/A8



CINOS CERCANOS Turistas de Denver, Colorado, EU, nos visitan y ayer se tomaron la foto del recuerdo en el Jardín de la Libertad, frente a Palacio

Foto de Alberto Medina

Propone PRI comisión senatorial para Puebla

Miguel Ángel Osorio Chong: Debe indagarse muerte de la Gobernadora, su esposo y otras tres personas; fabricante de helicóptero accidentado colaborará con averiguaciones

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde el Senado de la República se pedirá que se cree una comisión que investigue la muerte de la gobernadora de Puebla, Martha Érika Alonso: su esposo, el senador del PAN, Rafael Moreno Valle, y otras tres personas, informó ayer el coordinador del grupo parlamen-

EL UNIVERSAL tario del PRI en el Senado de la República, Miguel Ángel Osorio Chong.

> Además, pidió al Gobierno Federal se comprometa a investigar de manera seria el caso. El fabricante del helicóptero accidentado anunció que colaborará con las averiguaciones.

> El presidente del Congreso en Puebla, José Juan Espinosa, de

Morena, informó que por la mañana de ayer llegó el oficio de parte del secretario de Gobierno, Jesús Rodríguez Almeida, comunicando el deceso de la gobernadora Martha Érika Alonso, con lo que se inicia el proceso para elegir a un Gobernador interino.

Sostuvo que se encuentran y el priista Enrique Doger. dialogando los grupos parlamentarios para elegir a un Gobernador

interino que genere los consensos

suficientes y logre la unanimidad. Como posibles candidatos a la gubernatura suenan: Miguel Barbosa, el petista José Juan Espinos, Gerardo Islas, el ex panista Javier Lozano, Rodrigo Abdala, delegado del Gobierno Federal: Luis Banck

NACIONAL/A8



Foto de Alberto Medina

CAMPEONES

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez reconoció el trabajo de las Selecciones varonil y femenil de handball y de sus entrenadores, que lograron por primera vez que el selectivo varonil obtuviera el Campeonato Nacional de Handball Premier 2018, mientras que la femenil logró el Subcampeonato Nacional.

DEPORTES/C1

COSECHA 270 MIL TONELADAS

Se recupera Colima en producción de limón

Juvenal MARTÍNEZ

SÁNCHEZ

Este año en la entidad se superó la producción de limón 20 por ciento más que el año 2017, por lo que se alcanzaron las 270 mil toneladas.

El presidente del Consejo Nacional y Estatal de Productores de Limón, Óscar Armando Ávalos Verdugo, dijo que el año pasado fueron 250 mil toneladas las cosechadas, mientras que este año ya

superaron las 270 mil. El también productor del cítrico expresó que "esta cifra, sin duda, es el reflejo del esfuerzo que hacen los productores con la aplicación de nuevas tecnologías y

atendiendo mejor sus cultivos". Señaló que en promedio el precio del kilogramo fue de 7 pesos, que es relativamente bueno, aunque los citricultores quisieran tener mejores precios para seguir incentivando las actividades del campo y, con ello, poder ayudar un poco más a los cortadores de fruta que son los que llevan día con día estas labores.

TECOMÁN/ARMERÍA/B2

Dejan diputados locales sin servicio médico a maestros

Con la recién aprobada Ley de Austeridad

Hugo RAMÍREZ PULIDO cios médicos con doctores y clí-

Con la recién aprobada Ley de Austeridad del Estado de Colima, el Congreso dejó sin servicios médicos a los maestros de la Sección 39 del SNTE.

La fracción de Morena presentó un dictamen que fue aprobado con 21 votos, en el que se crea la Ley de Austeridad, misma que incluye eliminar los servicios médicos privados.

Los maestros de la Sección 39 reciben como una de sus prestaciones el otorgamiento de servinicas particulares, pues no tienen otro tipo de seguridad social, ni IMSS ni ISSSTE.

El Artículo 4 de la Ley establece: "Queda prohibido establecer o cubrir con recursos públicos, haberes de retiro o regímenes especiales de jubilación o pensión, así como la contratación de seguros privados de gastos médicos, de vida o de separación, individuales o colectivos, por parte de los entes públicos para beneficio de cualquier servidor público".



Foto de Alberto Medina

DESCUIDO PERMANENTE

Pasan los años y ninguna autoridad remoza los camellones en mal estado, como el de la imagen, en la avenida Camino Real, frente a la Unidad Deportiva Morelos.

OPINIÓN

Una postura de mayor encono social como la asumida por AMLO, señalando de mezquinos neofascistas a quienes acusan a su gobierno de responsable, no abona al esclarecimiento del suceso

PEDRO CASTILLO VALDEZ A 5

Mario CÁRDENAS DELGADO Rodrigo MARTÍNEZ OROZCO Isela Guadalupe URIBE ALVARADO Vladimir PARRA BARRAGÁN Carlos MALDONADO VILLAVERDE



A2 Jueves 27 de Diciembre de 2018 **DIARIODE** COLIMA



Luego de que se reanudó el suministro de gas LP en el estado, en los siguientes días las empresas esperan cubrir el rezago generado por este problema.

Se reanuda abasto de gas LP en Colima

La escasez fue derivada de un problema de suministro de Pemex; aseguran que se atenderá el rezago en el estado

PULIDO

Se ha reanudado el abasto al 100 por ciento en la entidad y se brindan servicios de forma regular, y aunque existe un rezago para atender toda la demanda que se acumuló, estará resuelto en los próximos días.

Mediante un comuni-

Hugo RAMÍREZ cado de la empresa Global Gas, explicó que la reciente escasez de gas en Colima fue derivada de un problema de suministro de Pemex y las bajas temperaturas del norte del país que incrementaron la de-

> En el boletín, explica que se atendió de forma permanente a hospitales,

hoteles y comercios, y de forma racionalizada a cilindros, por lo que el abasto está garantizado para el incremento natural de la demanda de fin de año.

Se está brindando el servicio: a domicilio, en nuestras estaciones de servicio y plantas de almacenamiento.

"En Global Gas reitera-

mos nuestro compromiso con nuestros clientes en nuestro afán de brindar mejores servicios y atender cualquier situación imprevista en forma expedita".

Finalmente, indicó que para solicitar el servicio se puede realizar al número (312) 312 0070 de lunes a sábado, de 7 de la mañana a 7 de la tarde.

SECCIÓN 39 DEL SNTE

Retira el Congreso servicio médico privado a maestros

La medida es para dar cumplimiento a la Ley de Austeridad del Estado; ahora tendrán que ser dados de alta ante el **IMSS o ISSSTE**

> Hugo RAMÍREZ **PULIDO**

Fue aprobada con 21 votos la Ley de Austeridad del Estado de Colima, que incluye eliminar los servicios médicos privados.

Los maestros de la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) reciben como una de sus prestaciones el otorgamiento de servicios médicos con doctores y clínicas particulares.

El Artículo 4 de la Ley establece: "Queda prohibido establecer o cubrir con recursos públicos, haberes de retiro o regímenes especiales de jubilación o pen-

"La fracción de Morena en el Congreso del Estado presentó un dictamen que, así como la contratación de seguros privados de gastos médicos, de vida o de separación, individuales o

colectivos, por parte de los entes públicos para beneficio de cualquier servidor público".

Dicha ley ya entró en vigor, pues ya se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Colima.

De esta manera, el Congreso del Estado obliga al Gobierno Estatal, de forma inmediata, a dejar de brindar esta prestación a las y los trabajadores adheridos a la Sección 39, por lo que tendrían que pasar al régimen de prestación de servicios médicos a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como el resto de trabajadores de Gobierno del Estado o en su caso al ISSSTE.

El encargado de leer la iniciativa en tribuna fue el legislador por Morena, Vladimir Parra, quien calificó éste y otros gastos del gobierno como excesivos y onerosos.

COMETIDOS EN 2013

Emite CNDH recomendación a Fiscalía por fallos de la PGJE

La entonces Porcuraduría General de Justicia del Estado cometió diversas irregularidades en el caso de desaparición de una persona, ocurrida en 2013

ma, la Comision Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación a la Fiscalía General del Estado, porque la entonces Procuraduría de Justicia del Estado dilató en 2013 la investigación de una persona desaparecida en 2013, luego de que policías estatales y federales lo detuvieron.

El pasado 19 de diciembre, la CNDH determinó

Mario Alberto SOLÍS que la Fiscalía local fue de la desaparición de una persona el lugar conocido como Laguna de la Compuerta.

Por tal motivo, se emirecomendación la 72/2018, específicamente dirigida al Fiscal General del Estado, Gabriel Verduzco Rodríguez, debido a que se violentaron los Derechos Humanos de la persona desaparecida y de sus familiares.

El documento del máxidel hecho denunciado, "la autoridad continúa en la integración de la averiguación previa para esclarecer la desaparición".

Menciona que con la dilación al integrar la averiguación ministerial, los servidores públicos de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado violentaron el derecho a la justicia y a la verdad.

En la recomendación

se establece que los padres responsable de dilación e mo organismo defensor de de la víctima relataron irregularidades, en la ave- los Derechos Humanos que su hijo se encontraba Por primera vez en Coli- riguación integrada luego menciona que a 5 años pescando en la Laguna de la Compuerta, hasta donde llegaron elementos de corporaciones estatales y federales, luego se lo llevaron y hasta la fecha se desconoce su paradero.

Los padres, en la queja interpuesta, detallaron que en la desaparición de su hijo no participaron elementos policíacos, sino una persona que incluso confesó el asesinato de su

SIN PRONTITUD

Sin embargo, las autoridades de la PGJE no realizaron las investigaciones con la prontitud necesaria, ni tampoco garantizaron a las víctimas la atención que necesitaban.

En el documento que contiene la recomendación, se especifica que el Ministerio Público ordenó difundir la fotografía de la persona desaparecida y tomar muestras genéticas a los padres, 35 días después de que se presentó la denuncia.

las investigaciones se mantuvieron en la misma situación jurídica durante 5 años, hasta que en noviembre pasado se integró

la averiguación previa. También expresa que aun cuando el Ministerio Público recibió un informe complementario de la Policía Estatal, con entrevistas a varias personas y datos del vehículo, no se realizó ninguna diligencia para localizar a la persona desaparecida.

La PGJE tampoco dio seguimiento a los oficios que remitió a otras procuradurías del país, donde pedían colaboración para localizar a la persona, ni ordenó buscar mediante recorridos, por diversas calles y lugares, a la vícti-

Por lo todo lo anterior, la CNDH recomendó que se atienda de manera inmediata a la familia de la cológica gratuita por parte de la Comisión Estatal de Víctimas.

Igualmente, recomendó la armonización de las leyes locales con lo establecido en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Garantizan seguridad en central foránea

PULIDO

Durante este periodo vacacional, la Central de Autobuses de Colima mantiene vigilancia en sus instalaciones, así como una estrecha coordinación con las autoridades para garantizar la seguridad en las carreteras.

Manuel Anaya Rojas, administrador de la Central, explicó que se registra un movimiento extraordinario de corridas, donde se ha logrado dar respuesta a las necesidades.

Comentó que se coordinan con la Policía Federal para la supervisión y evitar robos, tanto en las instala-

Hugo RAMÍREZ ciones como en carreteras.

También destacó que se realiza la verificación en los autobuses para cuidar las pertenencias de los usua-

De igual forma, la revisión de los choferes con el objetivo de que manejen en óptimas condiciones fí-

Insistió que los pasajeros no deben recibir algún tipo de golosina de otro usuario, ya que durante esta temporada se han presentado tres robos con este modus operandi.

"Es importante que se difunda esta información para evitar robos en los autobuses", finalizó.



PIDEN BANQUETA

Vecinos de la colonia San Pablo piden a las autoridades se realice un proyecto para acondicionar la banqueta sin dañar el árbol ubicado en la calle Nicolás Bravo.

Foto de Alberto Medina



Fundador Manuel Sánchez Silva / Presidente del Consejo de Administración Héctor Sánchez de la Madrid / Coordinador General Lic. Guillermo Aguilar Palencia / Director General Armando Martínez de la Rosa / Subdirectora general Patricia Sánchez Espinosa / Director de Información Alberto Magallón Estrada / Subdirector de Información Jesús Trejo Montelón / Directora Editorial Glenda Libier Madrigal Trujillo/ Director General de Medios Digitales Héctor Sánchez Espinosa/ Coordinador de Medios Digitales Pedro Rosas Alatorre / Gerente General Lic. Enrique Zárate Canseco / Contador General C.P. Raymundo Gómez Pérez. Los artículos son responsabilidad

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: Alberto Magallón Estrada. Responsable de Editoriales: Glenda Libier Madrigal Trujillo. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com/Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



OCURREN, DICE DIPUTADA

Preocupan embarazos de niñas de primaria

Elena DEL TORO

Niñas que estudian el quinto grado de primaria están saliendo embarazadas, por lo que es necesario aplicar programas de educación sexual en las escuelas, señaló la diputada Rosalba Farías Larios.

La presidenta de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso del Estado abundó que el próximo año llevará a cabo el programa de educación sexual en las escuelas "Tu sexualidad", ya que hay casos de embarazos a muy temprana edad.

"Niñas de quinto grado

de primaria que están saliendo embarazadas, tenemos algunos casos en la zona norte de Villa de Álvarez", que ocurrieron en el ciclo escolar pasado.

Enfatizó que es preocupante que una niña de quinto o sexto grado que tiene entre 12, 13 ó 14 años, esté quedan-

do embarazada, "que una niña esté teniendo niños".

Al preguntarle si hay algún seguimiento a estos casos, refirió que los directores aplican un protocolo, pero "simplemente en las familias no hay un cuidado, papá y mamá trabajan todo el día, no hay quien se quede con

y no tienen la orientación adecuada".

El programa "Tu sexualidad" será en todo el estado, en donde trabajarán sobre sexualidad responsable, con niños, maestros y padres de familia. El objetivo es prevenir enfermedades de trans-

ellos, no hay un responsable misión sexual y embarazos no deseados.

> La legisladora de Morena dijo que en 2019, además del programa sobre sexualidad, también realizará dos foros educativos y está gestionando junto con otros diputados llevar a cabo una Feria del Libro en el Estado.

Pide Alam equidad al conformar Instituto de Pensiones del Estado

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El dirigente sindical, Héctor Arturo León Alam, se pronunció por una representación equitativa de los sindicatos en el nuevo Instituto de Pensiones del Estado, que arrancará en enero próximo.

Al preguntarle cómo quedaba la representación de los sindicatos en el próximo organismo de pensiones, señaló que la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados (FSTSGAOD) ya lo analiza.

"Todavía en pláticas, nuestro dirigente Audelino Flores Jurado ha estado pendiente de eso, nosotros secundándolo y buscando que la ley traiga lo mejores beneficios a la clase trabajadora, entre esos, que la representación de los sindicatos sea equitativa", apuntó.

Recordó que hace unos días hubo una reunión de los integrantes de la FSTSGAOD con diputados locales, donde se abordó, entre otros temas, la equidad dentro del Instituto de Pensiones.

"No queremos mayoriteos, queremos que haya un sentido muy justo, equilibrado a la hora de tomar decisiones en las jubilaciones, en los préstamos a corto plazo, en los hipotecarios", dijo.

Señaló que el Consejo que se integrará de dicho organismo que sustituirá a la Dirección de Pensiones debe tener una integración equilibrada, al igual que la comisión de vigilancia del mismo.

Indicó que una buena señal es la disposición que han mostrado los diputados de la 59^a Legislatura, al referir sobre la reactivación del artículo 233 Bis 3, "que sí tienen ganas de hacer bien las

Mencionó que con un

Instituto de Pensiones del Estado equilibrado, todos quienes la integren tengan el peso y oportunidad al intervenir, como FSTSGAOD o como gremios.

Con el interés de que el organismo estatal camine "en un sentido muy propositivo de libertad, equilibrios y justicia, sobre todo de honestidad y transparencia", afirmó el líder gremial del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima.

Señaló que en los próximos días se definirá la primera sesión de trabajo de la Comisión del Instituto de Pensiones del Estado.



Dirigente sindical, Héctor Arturo León Alam.

Desarrollarán Congreso y municipios proyecto de turismo deportivo

La Comisión de Planeación, Fomento Económico y Turismo del Congreso del Estado, junto con los 10 municipios del estado, desarrollarán un proyecto de turismo deporti-

Así lo dio a conocer a **Dia**rio de Colima el diputado y presidente de la Comisión, Rogelio Salinas Sánchez, quien dijo ya se tiene acordado con los 10 alcaldes para poder realizar 2019.

"Dentro de las acciones que tenemos para 2019, es considerar a los 10 municipios

Hugo VELÁZQUEZ para llevar a cabo por primera vez el proyecto de Turismo Deportivo, es un trabajo que dialogamos con los 10 alcaldes, de quienes sí hay el inte-

rés de sumarse", dijo. Mencionó que el proyecto contempla desarrollar un diagnóstico de los 10 municipios para ver cuál es el turismo deportivo y ecológico que puedan llevarse a cabo, para darle relevancia.

"Por eso la idea de hacer el diagnóstico, como proyecto, para que cada municipio califique y ya con esto podemos estar en abril de 2019 en el Tianguis Turístico de Acapul-

Recomiendan atender síntomas de depresión

La Secretaría de Salud informó que la mayoría de las personas que suelen caer en una depresión y llegan a presentar tendencias de suicidio dan avisos sin motivos como despedirse de familiares, hacer encargos hacia el futuro o decir que no tiene planes, por lo que deben acudir con un especialista en el tema.

El área de Psiquiatría de Ixtlahuacán advierte que algo característico en este grupo de la población es que muestran la sensación de abandono, desesperanza, tristeza o cambio en el funcionamiento general es el aislamiento, apartarse de la familia o de sus actividades habituales, así como dar los citados avisos, a los cuales hay que estar atentos porque se llegan a cumplir.

Ante esta conducta hay que buscar ayuda profesional para recibir una intervención adecuada, ya que sentirse así no es un signo de debilidad, sino que se puede

Jesús TREJO estar presentando la enferde la depresion puede llevar al suicidio.

Asimismo, precisa que el suicidio está relacionado con los trastornos depresivos v existen múltiples factores para desarrollarlos, aunque uno de éstos tiene que ver con las emociones y ocasionalmente con la sensación de vacío por la ausencia de familiares.

Por lo general, el suicidio se comete más en adultos mayores, aun cuando en los últimos años se ha incrementado entre los adolescentes debido a que hay vulnerabilidad de estos últimos ante los cambios que están sufriendo y por una sensación de abandono y de desesperanza que los lleva a cometer este acto.

Por ello, el ejercicio, la exposición a la luz solar, buenos hábitos higiénicos y alimenticios y el control adecuado de enfermedades crónicas son elementos que contribuyen a la disminución de la depresión y otros trastornos mentales.

Patrones deben informarse al contratar trabajador doméstico

ROQUE

El secretario del Trabajo en el estado, Vicente Pérez Reyna, se manifestó a favor de la incorporación al Seguro Social de las y los trabajadores domésticos, como lo ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que los

patrones deben informarse. Entrevistado por Diario de Colima respecto a la resolución de la máxima magistratura del país, sobre el programa piloto para incorporar a las y los trabajadores domésticos al régimen del IMSS.

Acotó que ya existe un

Hugo VELÁZQUEZ sindicato nacional que agrupa a este sector laboral, que incluso hay varios trabajadores domésticos que pertenecen a éste y "qué bueno que estén agrupadas".

"Me da la impresión que hay desinformación y nosotros tenemos que difundirla para que el empleador que contratará los servicios de un doméstico o doméstica, conozca las obligaciones y los derechos que correspon-

den", advirtió. Por ello propuso realizar una campaña para concientizar sobre esos términos y circunstancias que rodean el tema del sector laboral doméstico en el país y el es-



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Facultad de Lenguas Extranjeras

DIPLOMADOS EXTRANJERA

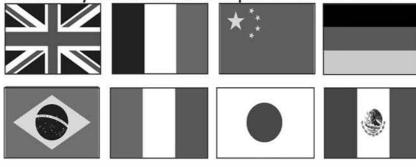
Jornadas vespertinas

Adultos y adolescentes a partir de 15 años



Jornadas sabatinas

Adultos y adolescentes a partir de 15 años





Jornadas vespertinas y sabatinas

Programa de idiomas para niños (PIN)

INICIO DE CURSOS

28 de enero de 2019 vespertinos





2 de febrero de 2019 sabatinos

HORARIOS

Vespertino: de 4:00 a 6:00 pm / 6:00 a 8:00 pm Sabatino: de 8:00 a 10:00 am / 10:00 a 12:00 pm

Villa de Álvarez

Manzanillo

33 112 03

316 11 91 Diplomados de

idiomas vespertinos

Diplomados de idiomas Manzanillo

Villa de Álvarez

- **316 11 91** Diplomados de
- idiomas sabatinos

Tecomán

- 322 94 00 ext.52050 Diplomados de idiomas
 - Tecomán

Para mayores informes

comunícate con nosotros o visita nuestras páginas de facebook

A4 Jueves 27 de Diciembre de 2018

DIARIO DE COLIMA

OPINIÓN



En 27 días que lleva en el poder, López Obrador se ha dado cuenta de que no será sencillo cumplir, en el corto plazo, los compromisos, porque no hay recursos suficientes ni las condiciones para ello.

MARIO CÁRDENAS DELGADO

Para el combate a la corrupción habrá que generar no sólo cercos y penalidades necesarias, también será indispensable blindar la profesionalización del servicio público en todos los niveles.

ISELA URIBE ALVARADO

MARIO CÁRDENAS DELGADO



Apuntes

AMLO, mejorar en 2019

ONCLUYE el ciclo anual 2018 de nuestra era, lapso en que tuvimos experiencias satisfactorias, alegres, amables, enriquecedoras y edificantes, y seguramente otras decepcionantes, tristes, amargas y destructivas; así es nuestro devenir, con blancos, negros y tonos intermedios. Pero aquí estamos, con el ánimo firme de seguir cabalgando por las campiñas de la vida, luchando por causas nobles y tratando de derribar gigantes. No permitamos que alguien nos doblegue ni trastoque el deseo de ser y hacer felices a nuestros semejantes.

En este lapso concluyó el sexenio de Enrique Peña Nieto, que si bien tuvo aciertos en los rubros económico, de infraestructura, promoción turística, comercio exterior, salud y educación, entre otros, estuvo marcado por la corrupción gubernamental en los tres órdenes de gobierno y en los tres Poderes, la inseguridad y la terrible impunidad con que actuaban los delincuentes de cuello blanco y los criminales organizados en pandillas. En Colima padecemos los efectos de ello, y no se ve para cuándo disminuyan.

El hartazgo de los mexicanos por esta situación, que en la percepción popular fue incubada, se desarrolló y creció exponencialmente durante los gobiernos priistas y panistas, fue terreno fértil para que Andrés Manuel López Obrador, enarbolando las banderas del combate a la corrupción y a la impunidad, la honestidad, la justicia social, la austeridad gubernamental y la abolición de las reformas estructurales de Peña, que a su juicio fueron fallidas, como la energética y la educativa, ganara la Presidencia de la República con más de 30 millones de sufragios, aun cuando 60 millones de ciudadanos se abstuvieron de votar o no lo hicieron a su favor.

Sin embargo, esto no quitó legitimidad a su triunfo, virtud del cual asumió la titularidad de dicho cargo el 1 de diciembre, pronunciando un mensaje conciliador en su primera parte, para luego fustigar a los gobiernos neoliberales, en particular al de quien le antecedió, sin mencionar su nombre, y ratificar algunas de las propuestas de campaña, como el combate implacable a la corrupción, la austeridad gubernamental, la abolición de la reforma educativa, la creación de la Guardia Nacional para mejorar la seguridad, la construcción de refinerías, la reducción del precio de los energéticos, la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, la creación de empleos mejor pagados y el apoyo a los jóvenes, a los adultos mayores, y en general a los sectores más vulnerables de la población, entre otros buenos augurios.

Sin embargo, en los 27 días que lleva en el poder, López Obrador se ha dado cuenta de que no será sencillo cumplir, al menos en el corto plazo, los compromisos que hizo con los mexicanos, porque no hay recursos suficientes ni las condiciones para ello, lo que le ha llevado a rectificar varias decisiones, y porque muchos de sus correligionarios y aliados no están dispuestos a secundar plenamente sus políticas. Como muestra, la negativa de los congresistas federales y estatales, así como numerosos munícipes morenistas, a reducir sus percepciones, como lo hizo él.

Esta circunstancia y la precipitación en la toma de decisiones ha provocado brotes de descontento, como el de los gobernadores, por la inclusión de los delegados estatales para el Desarrollo en los Consejos de Seguridad; los Rectores universitarios, por la reducción del presupuesto para la educación superior, y por el mismo motivo, pero en el rubro del campo, el bloqueo de la Cámara de Diputados por grupos encabezados por Antorcha Campesina. En el terreno político, la derrota de la petista Patricia Zambrano en la reciente elección extraordinaria por la alcaldía de Monterrey, misma que preliminarmente gana el priista Adrián de la Garza, seguido muy de cerca por el panista Felipe de Jesús Cantú, lo que evidencia el rechazo de la población regiomontana a las expresiones de izquierda que lidera Andrés Manuel.

Pese a estas situaciones, producto de la novatez y falta de oficio de algunos funcionarios y la prisa de éste por iniciar la cuarta transformación, considero que debemos dar a este gobierno un voto de confianza, esperando que en 2019 las cosas marchen mejor. Para ello es fundamental que López Obrador deje el discurso de confrontación entre ricos y pobres, que tan buenos dividendos le dio durante la campaña, y en contraparte, promueva la concordia entre todos los sectores de la población, que piense mejor las cosas antes de hablar y dictar disposiciones, y sobre todo, que deje de actuar como candidato que se pelea, ofende y adjetiva a quienes lo cuestionan o no están de acuerdo con su manera de gobernar, para hacerlo como Presidente del pueblo sabio de México, que también quiere un Presidente sereno, inteligente y sabio. Ojalá.

De última hora Jesús Sánchez Romo, secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado, anunció que esta semana iniciará el retiro de los bolardos de la Calzada Galván. Pero no se emocione, recuerde que mañana es 28 de diciembre.

Año Nuevo Hago votos porque los directivos y compañeros de equipo en esta Casa Editora, y desde luego nuestros lectores, tengan un 2019 pleno de salud, bienestar, alegría y afecto; que hagan realidad sus sueños y realicen con éxito todos sus proyectos.

apuntesmario@ hotmail.com

EditorialJefe de Estado

MEZQUINOS, neofascistas", llamó el presidente Andrés Manuel López Obrador a quienes lo han relacionado con la muerte accidental de la gobernadora de Puebla, Martha Érika Alonso, y de su esposo, el senador y ex gobernador, Rafael Moreno Valle, así como tres personas más, cuando se desplomó e incendió el helicóptero en que volaban el lunes reciente.

El Presidente se disgustó porque en las redes sociales —que antes llamó "benditas"— algunos internautas y presuntos *bots* lo relacionaron con el percance y lo llaman "asesino", sin más fundamento que la inferencia apresurada. Culpó a una parte de "los conservadores", un señalamiento que empieza a ser una constante ante el disenso.

Lejos de una reacción de Jefe de Estado, López Obrador aumentó el encono. No creemos que él esté relacionado con el desplome de la aeronave. Sí creemos que sus actitudes previas propician reacciones como las que le desagradan.

Agredió políticamente a la entonces Gobernadora, dejó de asistir a la toma de posesión, descalificó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación porque avaló el triunfo de la panista poblana, el mismo Tribunal que le reconoció a él su triunfo del 1 de julio. Donde las dan, las toman. La respuesta en redes sociales era de esperarse por quienes están dolidos por la muerte de la Mandataria y el Senador y ex Gobernador en el contexto de confrontación que el Presidente alentó y sigue fomentando, cuando debiera moderarse por su condición de Jefe del Estado mexicano.

Recibe hoy lo mismo que utilizó antes. Cuando asesinaron a Luis Donaldo Colosio, acusó que era "un crimen de Estado". Incluso, quien hoy está a cargo de la investigación del accidente, lo conectó con Colosio 2 días antes de su muerte: Alfonso Durazo, quien dejó el PRI por ese crimen.

Y en el caso del ex candidato de Morena a Gobernador, Miguel Barbosa, la torpeza contribuye a enrarecer más el ambiente. Se refirió al accidente como "magnicidio". Lo traicionó el subconsciente. Poco antes, *tuiteó* que el percance era "el karma", y aunque lo borró, sobró quien lo grabara. De ese tamaño es el desliz de un político incompetente, asaz limitado.

Del Presidente, se habría esperado un mensaje a la Nación y un contenido de Jefe de Estado. Ahora, la forma de recomponer en parte el desaguisado, es una investigación técnica impecable, verdadera y que, además, convenza.

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO

AMLO y la democracia monitorizada

N estas fechas, parece obligado hacer un balance del primer mes de gobierno de AMLO. Evidentemente, hay que elegir una óptica que limite y al mismo tiempo conduzca el análisis, para evitar, en la medida de lo posible, los lugares comunes propios de los análisis desordenados, panfletarios o simplistas.

Ya he hecho un análisis del costo democrático que representó el gobierno de Peña, principalmente desde la óptica de la teoría unitaria de la democracia de Giovanni Sartori. En esta ocasión, cambiaremos el lente y el objeto del análisis. El principal riesgo es que nuestro objeto lleva solamente un mes en el gobierno. Por otro lado, utilizaremos la teoría de la democracia monitorizada de John Keane. Veamos en qué consiste.

En su libro *Vida y muerte de la democracia*, Keane propone que actualmente estamos experimentando una transformación fundamental de la democracia, al ir dejando poco a poco atrás la democracia representativa, para dar paso a la democracia monitorizada. Este nuevo tipo de democracia expande los espacios de participación ciudadana y, en esencia, de las prácticas que permiten monitorizar o vigilar al poder. La democracia deja de ser un sistema centralmente "electoralista" y representativo, para expandirse horizontalmente entre los diversos focos de poder, desde los gobiernos hasta la dominación de los hombres sobre las mujeres, la politicidad de actores antes marginales como los niños, las personas con discapacidad, adultos mayores,

entre otros. Estas relaciones de poder son estudiadas por Keane a través de una perspectiva "expansiva" o "panorámica" de la democracia. En general, se trata de la expansión de la democracia, como limitación del ejercicio del poder.

¿Por qué resulta interesante este enfoque para analizar el gobierno de AMLO? Durante años se ha asociado la figura de López Obrador con la de Hugo Chávez, Nicolás Maduro y, más recientemente, con la de Trump, personajes identificados con el modo autoritario de ejercer el poder. Si la democracia monitorizada amplía las posibilidades de vigilancia del poder, ¿cuál es la postura de AMLO frente a los muy diversos actores, instituciones y prácticas que monitorean su gobierno? Durante la campaña, AMLO se mostró escéptico de las organizaciones de la sociedad civil mexicana. Argumentó que habían sido obra de los grandes empresarios con intereses dudosos. Además, se mostró poco proclive a los organismos autónomos del Estado, como el INAI o el INE, pues los consideraba infiltrados por los intereses de la mafia del poder.

Hasta ahora, la respuesta de AMLO no ha sido la esperada, es decir, crear una verdadera autonomía en dichas instituciones. Desde su mirada personalista de hacer política, ha preferido impulsar un control más férreo de dichas funciones, con la bandera de la honestidad y la austeridad por delante. Por suerte, el proceso de expansión del monitoreo permite que como sociedad contemos con el periodismo de investigación, los observadores internacionales, las organizaciones de la sociedad civil, activistas y defensores de los Derechos Humanos, entre muchos otros contrapesos. La legitimidad electoral se desgasta fácilmente y pronto podría dejar de ser el principal escudo de la hasta ahora accidentada gestión de López Obrador.

Por otro lado, tenemos las consultas que, en teoría, sirven para establecer un vínculo directo entre gobernantes y gobernados. Sin embargo, en la práctica, las consultas no han sido más que un símbolo de supuesta buena voluntad, y así no nos sirven de nada. Al debate estéril (porque son complementarias, no excluyentes) entre democracia representativa y participativa, planteado por AMLO, hay que agregar la democracia monitorizada. Monitorizar, para evitar otro acto vergonzoso como el de Manuel Velasco en el Senado; monitorizar, para evitar más Duartes; monitorizar, para una distribución más justa del poder, independientemente del gobierno en turno.



Debate electoral Profesionalización del servicio público

L Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción ha estado impulsando la necesidad de que las designaciones de funcionariado del servicio público se lleven a cabo de forma abierta y trasparente, donde la ciudadanía conozca los procedimientos de designación, que los perfiles y el mérito de trayectorias sean, ante todo, ponderados.

Tuvimos la experiencia de coadyuvar en las designaciones de la Fiscalía General y la Especializada en el Combate Anticorrupción. De manera reciente, coadyuvamos también en la designación de la Fiscalía Especializada en Delitos por Razones de Género y Trata de Personas, un ejercicio que me parece una buena práctica que le abona a la construcción de una antesala hacia un trabajo de profesionalización del servicio público que tiene mucho por hacer. Trabajamos de la mano con otras organizaciones civiles y empresariales que le apostamos a realizar un trabajo profesional y ético, que pueda servir como referencia para que se legisle y quede un antecedente de profesionalización del servicio público, con la integración de un Comité plural e incluyente.

En la medida en que el servicio público cuente con estándares de profesionalismo, integridad y perfiles designados con base en méritos, las posibilidades de ser sujetos inmiscuidos en actos de corrupción podrán disminuir, por otro lado, se puede comenzar a eliminar los compadrazgos, las "deudas" o "favores" en las designaciones. Es indispensable ponderar el mérito como el valor más importante en las administraciones públicas, de cualquier nivel, impulsando, por ende, que las decisiones que dichos funcionarios

puedan realizar, respondan a criterios de profesionalismo e

imparcialidad.

Pareciera que en México se ha negado a impulsar, de fondo, en todas las administraciones y en la mayoría de las instituciones, el servicio profesional de carrera real. La profesionalización del servicio público con base en méritos, por convocatorias abiertas y trasparentes en todos sus procesos son la excepción de la regla, así lo muestran los censos de gobierno que realiza el INEGI, donde nos dice que tan sólo en 2016, dos terceras partes de servidores públicos que laboraron en los distintos niveles de la administración pública eran trabajadores de base o sindicalizados, desafortunadamente, la gran mayoría de las designaciones son con base en acuerdos políticos con los sindicatos, careciendo —en muchos de los casos— de profesionalismo o conocimiento en las tareas asignadas a dichos servidores.

Para el caso concreto de la designación de la Fiscalía Especializada en Delitos por Razones de Género y Trata, la ley establece como atribución expresa a la Fiscalía General de la designación, sin embargo, la apertura para la construcción de decisiones no sólo con mayor legitimidad, sino con mayor trabajo hacia la gobernanza gubernamental, fue uno de los objetivos claros del Fiscal General, y que en todo momento el CPC Colima estará respaldando e impulsando.

Hasta ahí, es una muy buena práctica que da cuenta de una designación inédita, plural e incluyente; el punto es que necesitamos transitar a que quede regulado en ley. De acuerdo con un análisis que realizó la Red de Rendición de Cuentas, nos muestra que tan sólo en siete entidades federativas del país cuentan con la Ley del Servicio Profesional de Carrera; las 25 entidades restantes tan sólo tienen un reglamento de profesionalización administrativo o similar.

Para el combate a la corrupción habrá que generar no sólo los cercos y penalidades necesarias que impidan cualquier filtro que vulnere la evasión de la ley, también será indispensable blindar la profesionalización del servicio público en todos los niveles. Urge revisar manuales, perfiles de puestos, formas de evaluación y asensos, así como el impulso a la capacitación y actualización profesional de todo servidor. La tarea no es menor, desde el CPC estaremos coadyuvando e impulsando la cultura de la integridad en el servicio público.

*Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Colima

iselauribe@gmail.com



Estación esperanza

El neofascismo del Prian

EL fascismo no respeta la democracia, porque para el fascista no se trata de construir un régimen de mayorías ni de darle el poder al pueblo, sino de usar el gobierno como una suma de individuos amalgamados en un proyecto determinado por los intereses de la clase dominante, que se considera a sí misma, como lo más excelso de la raza", Walter C. Medina.

Ahora que el Prian ya no está encumbrado en el poder, no sabe comportarse como una oposición seria y responsable, ya que hasta el momento sólo ha actuado basándose en mentiras, sembrando suspicacias entre la población y mal informando a través de las redes sociales, como lo hacen con algunos medios de comunicación. Esas prácticas nos muestran únicamente lo oscuro de sus aspiraciones, que rayan en el fascismo.

Vemos un ejemplo claro en el caso del lamentable ac-

cidente que sufrieron la gobernadora de Puebla, Erika Alonso, y su esposo, el senador panista Rafael Moreno Valle, situación en la que el Gobierno Federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, se ha comportado a la altura, informando en todo momento sobre los avances y brindado todo el apoyo para que transcurran las investigaciones, sin opacidades, no como antes.

No obstante, la oposición prianista, ahora desdibujada y caracterizada por su poca seriedad, no deja de sorprendernos con su actuar mezquino y con tendencias neofacistas, pues pretende sembrar la duda, la discordia y la mezquindad, sin ninguna prueba, inundando las redes sociales con una campaña sucia, tratando de culpar a AMLO del accidente, como si viviéramos en los tiempos más negros del régimen priista, controlador, totalitario y represor.

Lo preocupante es que la oposición reaccionaria mantiene un aparato muy poderoso que llega a tener influencia en redes sociales, tal como lo documentan en un informe realizado por la Organización Artículo 12, titulado "Datos Personales e Influencia Política", realizado con apoyo del Tactical Technology Collective (TTC) y publicado en el portal periodístico *Sin Embargo*, el 26 de diciembre de este año.

En dicho informe se confirma que el aparato digital del PRI "crea y promueve tendencias; difunde noticias falsas o *fake news*; ataca a contrincantes; influye en la vida pública del país, y en tiempos electorales busca hasta la compra de votos; recurre a la creación de comunidades digitales, específicamente para apoyar a candidatos, y emplea *bots* y *trolls* para distintos fines. El músculo priista de estrategia digital, se ha alimentado por la opacidad en el uso de recursos del partido, y aprovecha coyunturas, como la de la tragedia en Puebla, para influir".

Mencionan también que "las comunidades que emergen recurren a la desinformación y la generación de contrapesos políticos, que ante su presencia minoritaria, optan por apropiarse de los malos hábitos", teniendo como muestra "el lunes 24 y martes 25 de diciembre, con el surgimiento del *hashtag* #AMLOASESINO, con el que grupos de opositores a Andrés Manuel López Obrador lo señalaron como responsable del accidente aéreo (...) donde fallecieron la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso, y su esposo, el senador Rafael Moreno Valle".

Con ese tipo de prácticas, la derecha opositora sigue demostrando que sus intenciones son únicamente las de sabotear a este nuevo gobierno democrático y totalmente legítimo, electo por más de 30 millones de electores.

A esta nueva oposición no le importa la gente, simplemente quiere recuperar los privilegios que ahora se le están quitando poco a poco con la llegada de un Presidente digno y que le sabe responder a la esperanza de un pueblo entero.

Por ello, debemos defender este gobierno popular que surgió después de más de 20 años de lucha por una democracia real. Vamos avanzando mucho en apenas casi un mes desde que AMLO asumió las riendas del Poder Ejecutivo, y como él dice, no está sólo, somos todo un pueblo para defenderlo y para decirle no a la oposición neofascista que se niega a desaparecer.

*Diputado local por Morena

El músculo priista de estrategia digital, se ha alimentado por la opacidad en el uso de recursos del partido, y aprovecha coyunturas, como la de la tragedia en Puebla, para influir".



Oráculo político Sospechosismo

fundado noticio sobre la coida del helicónter

A noticia sobre la caída del helicóptero donde viajaba la pareja poblana, conformada por la gobernadora de ese estado, Martha Erika Alonso y el senador Rafael Moreno Valle, ha consternado a la sociedad mexicana, dado por las circunstancias en que ocurrió, lo cual ha generado una serie de especulaciones motivadas, en varios casos, por desafortunadas declaraciones de personajes de la política, enrareciendo aún más el ambiente, en el contexto en que la Gobernadora recibió la validación de su mandato hace escasas 2 semanas.

Sin el afán de alentar especulaciones sobre las causas o móvil alguno respecto a quién o quiénes podrían ser los responsables y los más beneficiados con la desaparición de la pareja poblana de la escena política, sí es importante señalar que la Constitución Política de Puebla establece que ante la ausencia definitiva del titular del Ejecutivo estatal, será el Congreso quien determine quién fungirá como Gobernador interino, para lo cual se convocará a nuevas elecciones.

En este escenario se encuentra Morena con la ventaja de nombrar al Gobernador interino, ya que tienen la mayoría en la Legislatura local, para que en el proceso electoral extraordinario que se avecina, ahora sí puedan ganar la elección.

A este ambiente político enrarecido, hay que sumarle la posición política que asumió el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, cuando el Tribunal Electoral de la Federación ratificó el triunfo de Erika Alonso, señalando que durante su gestión no asistiría a ningún acto oficial al estado de Puebla; también hay que agregarle que quien fuera el candidato de Morena perdedor, el senador Luis Miguel Barbosa, en una entrevista radiofónica aseveró que fue un magnicidio lo ocurrido este pasado 24 de diciembre, aunque después reculara de dicha afirmación, y como ingrediente adicional, la ausencia de AMLO en la ceremonia luctuosa.

Una situación como ésta no se puede tomar a la ligera, ni permitirse que afloren la pasión y sentimentalismo partidista; tampoco se debe usar como escarnio político para revanchismos aunque la tentación sea muy grande, pues queda claro que algunas fuerzas políticas pueden aprovechar el momento para culpar a AMLO como responsable de la desaparición de la pareja poblana; de la misma forma en que los partidarios del ahora Presidente culparon a Felipe Calderón del incendio de la Guardería ABC, y a Enrique Peña Nieto por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

La gran encrucijada que tiene AMLO, a 26 días de haber asumido el poder en nuestro país, lo tiene contra las cuerdas, pues deberá establecer una estrategia comunicativa que permita disolver cualquier indicio especulativo que ponga a su gobierno con carácter de sospechosismo; pues como anteriormente lo señalaba, Morena junto con su partidario Barbosa, son los más beneficiados con esta desaparición, aunque eso, evidentemente, no signifique que sean los responsables.

Una postura de mayor encono social como la asumida por AMLO en su conferencia matutina, señalando de mezquinos neofascistas a quienes acusan a su gobierno de responsable, no abona en nada para el esclarecimiento de este suceso; dichas manifestaciones de rechazo como las que recibió la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, durante la ceremonia luctuosa de la pareja poblana, es resultado de una postura que tanto el Presidente como sus partidarios han proliferado y alimentado de que el gobierno en turno es el culpable de todos los males que suceden en nuestro país (la mafia del poder), lo cual es falso. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Gestión El gobierno de Colima recibirá un incremento de 2 mil millones de pesos en participaciones federales para el próximo año; los viajes constantes a la CDMX por parte del gobernador Nacho Peralta, han rendido frutos, muy a pesar de sus detractores.

2.- Cortesía AMLO debe propiciar que sus partidarios en Puebla cedan al PAN la designación del Gobernador interino, primero como cortesía política y segundo, para disolver cualquier sospechosismo. ¡Hasta la próxima!

Facebook: Pedro FiFi Castillo Twitter: @pfedrie

Soporíferos

Cartón de Robi





Maldonado dice La muerte toca dos veces

En tiempos de engaño universal, decir la verdad se convierte en un acto revolucionario. **George Orwell**

AS especulaciones sobre la muerte de Martha Erika Alonso y Rafael Moreno Valle serán tema periodístico durante un buen rato. Yo pertenezco a la generación 72-73 de la preparatoria del Colegio Benavente, ubicado en la ciudad de Puebla, por ello, mantengo comunicación con 93 compañeros a través del WhatsApp, donde he leído las más diversas opiniones y especulaciones respecto del hecho. Antes de las 5 de la tarde, ya me enviaban fotografías de la aeronave desplomada.

En principio también hubo confusión respecto de si era una avioneta o un helicóptero, aunque una fotografía tomada a una compuerta del aparato en llamas, decía claramente: "Acceso al soporte del eje impulsor del rotor de cola". Para las 5:32, la idea prevalente era la de que se avecinaba un tsunami político para el estado de Puebla. A las 5:58, la Sedena ya emitía sus condolencias por *Twitter*.

Después, tuve a la vista el primer video tomado, donde el primer testigo que llega menciona que es un helicóptero, que ya hablaron a Protección Civil y que los cuerpos se están quemando, pero ya no hay nada que hacer. En *Twitter* aparece el mensaje de odio de Fernández Noroña: "Miren @RafaMorenoValle era terrible. Su mujer @MarthaErikaA su cómplice. Los combatí por lo que representaban y lamento que hayan perdido la vida en el accidente del día de hoy". Buitre de la política, sin duda.

Para entonces, la muerte de ambos ya era totalmente segura, y el futuro de Puebla, incierto. Los problemas son graves, el primero de todos será que el Congreso de Puebla pueda ponerse de acuerdo para nombrar un Gobernador interino. Para ello, hay que construir la mayoría, y en orden de fuerza electoral, los partidos tienen 14 diputados de Morena, siete el PAN, cinco el PT, cuatro el PRI, tres el PES, dos MC, PRD y Nueva Alianza, y finalmente con un diputado cada uno, el Verde y Compromiso por Puebla, partido local. Morena y sus aliados tienen mayoría, pero no mayoría calificada. Habría que ver cómo se nombra el interino, aunque tal vez a estas horas ya fue nombrado o Puebla se encuentra en medio de una crisis constitucional.

En Colima, la muerte de Gustavo Vázquez llevó a los diputados a una solución práctica: nombrar a uno de entre ellos como candidato del partido en el poder. Eso les facilitó el acceso y la conservación del gobierno al menos por 2 sexenios. En Puebla pudiera pasar lo mismo, aunque para cambiar de estafeta del PAN a Morena, no para mantener el poder. Así, sin desgastarse en el tema del Gobernador interino, pudieran acordar el nombramiento de un ciudadano sin identificación partidista que tenga prestigio y calidad moral, sea un Rector universitario, un empresario respetable –que muchos hay– o alguna personalidad intelectual.

Entre tanto, tal vez sería el actual presidente de la Junta de Gobierno, el morenista Gabriel Juan Manuel Biestro Medina, quien podría inclinar la balanza para ser él mismo el candidato, con el apoyo de toda su bancada. Desde luego que el poder central tratará de definir la candidatura.

Cuando el Gobernador de Colima falleció en un "accidente aéreo", hubo muchas especulaciones, pero nunca una verdad clara y definitiva, cada respuesta traía 100 preguntas más. El tiempo trajo el olvido. Pero aún recuerdo la campaña, el candidato de su partido, Silverio Cavazos, cargó el muerto por todo el estado, su campaña fue hablar del "accidentado" y el féretro ganó la elección. El eslogan de campaña fue "En honor a Gustavo", en referencia a Gustavo Alberto Vázquez Montes, el Gobernador fallecido. Hoy, el candidato del PAN puede esgrimir ese mismo "derecho de sucesión" en Puebla... Pero frente a quien sea candidato, la ola morenista sigue fuerte y será un factor a considerar en la elección. El Gobernador interino también influirá directa o indirectamente en el proceso. Colima vivió tiempos aciagos, deseo mejor suerte para Puebla.

carlos.maldonado.v@hotmail.com

Así, sin desgastarse en el tema del Gobernador interino, pudieran acordar el nombramiento de un ciudadano sin identificación partidista que tenga prestigio y calidad moral, sea un Rector universitario, un empresario respetable –que muchos hay– o alguna personalidad intelectual.



BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Proponen jardín botánico y aviario en ex Zona Militar

Lic. José Ignacio Peralta Sánchez **Gobernador Constitucional** del Estado de Colima

Por este medio hacemos la propuesta de aprovechar el terreno que ocupó el Cuartel Militar ubicado en la Calzada Pedro A. Galván, para realizar un jardín botánico, que tendría por objetivo preservar la conservación, investigación, divulgación y enseñanza de la diversidad vegetal de Colima.

Conservación.- Consiste en colección y conservación de plantas locales exóticas, medicinales y especies en peligro

Investigación.- Se considera su taxonomía, así como la adaptación de las especies exóticas y los estudios obtenidos de especies de origen, nuevas especies que permiten que sean utilizadas en la agricultura, la industria o la investigación medicinal.

Enseñanza.- Tiene como principal función la clasificación de plantas para llevar a cabo proyectos educativos, diversificar la reproducción e introducir nuevas especies.

Educación.- Nos enseña a proteger la biodiversidad, para tomar conciencia y se convierta en motor de conocimientos de las plantas, su medio ambiente y su interacción con los seres humanos.

Turismo.- El ecoturismo tiene gran atracción por los jardines botánicos, pues gusta apoyar a las instituciones que benefician la biodiversidad y su conservación.

Construcción de un aviario.- El principal objetivo es la investigación para la reproducción de aves en cautiverio y criaderos, dando especial atención a la educación ambiental, donde se plantea una vereda que recorra todos los jardines donde se observen aves dentro del follaje.

De acuerdo a lo anterior, se tomará en consideración la opinión de instituciones, como la Universidad de Chapingo, la UNAM, la Universidad de Colima y el Instituto Politécnico Nacional, donde se considere la gran variedad de plantas medicinales que se encuentran en la zona volcánica, así como en barrancas y el entorno de ríos y arroyos, que tienen una riqueza incalculable, derivado de los varios microclimas que diversifican nuestra flora y fauna silvestres.

El objetivo principal es educar a los alumnos para proteger la naturaleza y el medio ambiente, para tener espacios naturales que ayuden a producir oxígeno y absorber partículas contaminantes. Asimismo, se pueden organizar talleres, pláticas, seminarios y visitas guiadas. (Carta resumida)

Mauro Fernández Gutiérrez, por la Asociación Civil del Instituto Politécnico Nacional



En el puerto de Mazatlán, en la zona de las Tres Islas, los tripulantes del barco camaronero Maros 6 fueron asaltados por modernos piratas, quienes los despojaron de una tonelada de crustáceo producto de casi

Asaltan barco camaronero en Tres Islas, Mazatlán

La embarcación, que retornaba a los muelles a descargar su producto, fue interceptada la noche del domingo por un grupo armado que se desplazaba en lanchas rápidas

EL UNIVERSAL

MAZATLÁN, SIN.- En la zona de las Tres Islas, en el puerto de Mazatlán, los tripulantes del barco camaronero Maros 6 fueron asaltados por modernos piratas, quienes los despojaron de una tonelada de crustáceo que conservaban en su bodega, producto de su trabajo

de casi un mes. La embarcación, que retornaba a los muelles a descargar su producto, fue interceptada la noche del domingo por un grupo armado que se desplazaba en lanchas rápidas.

En este mismo punto, en

octubre pasado, la tripulación del barco camaronero Don Roberto denunció que fue asaltada frente en la zona de las Tres Islas, a la que le fue robada una tonelada de camarón.

Jaime Osuna Magaña, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera y Acuícola, explicó que la embarcación Maros 6 es propiedad de la empresa de Juan Carranza, que interpondrá la denuncia res-

Señaló que ante este nuevo hecho, se ha solicitado a la zona Naval de Mazatlán que se intensifique la seguridad en las costas de Sinaloa.



Foto Internet

Un grupo de habitantes del municipio poblano de Atoyatempan intentó linchar una mujer, pero elementos de la Policía Municipal la resguardaron y la trasladaron a la Presidencia Municipal.

Rescatan a mujer de intento de linchamiento

Los hechos ocurrieron la noche del martes en la cabecera municipal, donde cerca de 100 pobladores señalaron a una mujer de intentar robarse a un menor de edad

ATOYATEMPAN, PUE.-Un grupo de habitantes del municipio poblano de Atoyatempan intentó linchar una mujer, pero al no lograrlo causaron desmanes

EL UNIVERSAL en la Presidencia Municipal y le prendieron fuego a una patrulla.

Los hechos ocurrieron la noche del martes en la cabecera municipal, donde cerca de 100 pobladores señalarobarse a un menor de edad. Elementos de la Policía

Municipal acudieron al lugar, resguardaron a la acusada y la trasladaron a la Presidencia Municipal.

Ello generó el enojo de ron a una mujer de intentar los habitantes quienes querían lincharla, por lo que causaron desmanes y prendieron fuego a una patrulla.

La mujer fue puesta en libertad debido a que ninguno de los que querían lincharla presentó denuncia penal en su contra.

EN NOCHEBUENA

Matan a mujer en Sinaloa; suman 5 en una semana

Según el reporte, la víctima fue encontrada por sus familiares, en su casa, con lesiones de arma blanca en el cuello y manos

LOS MOCHIS, SIN.- La Fiscalía General del Estado abrió una carpeta de investigación por el asesinato de Axira Fernanda "N", de 38 años de edad, quien fue asesinada, en el interior de su hogar, en la ciudad de los Mochis, la madrugada de la

Según el reporte, la mujer fue encontrada por sus familiares, en su casa, ubicada en la calle Palma, número 65 de la colonia Electricista, en la ciudad de los Mochis, con lesiones de arma blanca en el cuello y

Las primeras investigaciones establecen que la víctima de 38 años de edad. fue encontrada en su casa, por lo que investigadores recopilan datos y testimonios de vecinos, en busca de evidencias que permitan establecer la identidad de su

De acuerdo con datos que se conocen, Axira Fernanda "N", al parecer trató de defenderse de sus agresores, por las lesiones que presenta en las manos, por lo que se buscan indicios que permita poder establecer cuántas personas participaron en este crimen.

En el transcurso de una semana, cinco mujeres, en su mayoría jóvenes han sido

EL UNIVERSAL asesinadas violentamente en los municipios de Culiacán, Los Mochis y Mazatlán, en la mayoría de ellos, sus agresores han utilizado armas de fuego.

Uno de los casos tuvo lugar, en la calle 5 de Mayo, de la colonia del mismo nombre, de la Ciudad de Culiacán, en donde fue descubierto el cuerpo de Jessica Samara, de 25 años de edad, quien fue baleada.

En el mismo municipio, la semana pasada, una vecina del fraccionamiento Lomas del Sol, de nombre Cecilia "N", de 22 años de edad, fue localizada muerta, cerca de un bordo de un canal hidráulico, en la sindicatura de Costa Rica.

Días antes su familia denunció su extraña desaparición, después que salió de su hogar a realizar algunas compras.

En La comunidad de Higueras de Abuya, municipio de Culiacán, en una humilde vivienda, el jueves fueron encontrados los cuerpos de una pareja, adultos mayores, quienes presentaban impactos de bala, sin que se pudiera establecer sus identidades.

La mañana del jueves 20 de diciembre, en una vivienda de la colonia 20 de Noviembre, en Mazatlán familiares de la joven Maria Gisela "N", de 24 años de edad, quien presentaba discapacidad motriz, encontraron su cuerpo con lesiones de arma blanca.



Investiga la Fiscalía General del Estado el asesinato de Axira Fernanda "N", de 38 años de edad, quien fue ultimada en el interior de su hogar, en la ciudad de Los Mochis, la madrugada de la Nochebuena.

Detienen a sujeto que se llevó a policía en el cofre de su coche

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-El conductor de un vehículo, quien arrolló y se llevó en el cofre a un elemento de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y en el incidente alcanzó a golpear un puesto en el que se encontraba un menor de edad, fue detenido por oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudada-

na capitalina, en Coyoacán. El elemento afectado realizaba su recorrido de

seguridad por la zona norte del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Taxqueña, ubicado en la avenida Cerro de Jesús y calzada Miramontes, colonia Campestre Churubusco, cuando le marcó el alto a un vehículo Toyota Corolla, rojo, por no respetar el acceso restringi-

Al aproximarse para informarle que se había hecho acreedor a una sanción administrativa e informarle que sería remitido al Juez

Cívico, el implicado le aventó el automóvil al oficial y se lo llevó sobre el cofre unos metros hasta que paró su

Además, con la portezuela que llevaba abierta golpeó un puesto semifijo en el que estaba un menor de 14 años, quien recibió un golpe, sin que ameritara traslado hospitalario.

El responsable fue detenido y trasladado junto con el automotor implicado a la Coordinación Territorial de

Seguridad Pública y Procuración de Justicia, donde se determinará su situación jurídica, no sin antes comunicarle su derecho a guardar silencio, contar con un abogado e informar a algún familiar de su situación jurí-

Por su parte, el policía fue atendido en el lugar por paramédicos, ya que sumado al golpe, presenta una situación médica de la que se estaba recuperando, por lo que presentó molestias.



ORDEN PUBLICO NACIONAL



proyectó un video al Gabinete para dar cuenta de las condiciones precarias vehículos, uniformes y equipo para

Asesinan a 5 personas en Acapulco, entre ellas un bebé

Los cuatros hombres murieron en el momento mientras que el niño de 8 meses quedó herido; minutos después murió en el hospital cuando recibía atención médica

ACAPULCO, GRO.- Cuatro hombres y un niño de 8 meses de nacido fueron asesinados a tiros en un ataque de hombres armados en el fraccionamiento Arboledas en Acapulco, Guerrero, cuando celebraban la Navi-

De acuerdo al reporte de la Policía, el martes pasado un taxi colectivo, de color

EL UNIVERSAL amarillo con blanco, llegó a la calle Olivos número 46.

Se informó que del auto se bajaron hombres armados y comenzaron a disparar contra los que se encontraban en el patio de la casa celebrando la Navidad.

Los cuatros hombres murieron en el momento mientras que el bebé quedó herido; minutos después murió en el hospital cuando recibía atención médica.

Los cuatro hombres asesinados fueron identificados con los nombres de Noel "N" de 31 años de edad, quien recibió un balazo el pecho; El Moy de 30, tenía un impacto en el tórax; Giovani "N" de 35, le dieron tiros en varias partes del cuerpo.

El cuarto, apodado El Tigre, de 32 años, fue encontrado con un tiro en la cabeza y otro el brazo derecho.



Foto Internet

Hombres armados asesinan a balazos a cuatro hombres y un niño de 8 meses de nacido en el fraccionamiento Arboledas en Acapulco, Guerrero, cuando celebra-

Investiga la Fiscalía de Quintana Roo a cinco personas acusadas de haber privado ilegalmente de su libertad a nueve personas, ocho de ellas, menores de edad, en Cancún.

Fiscalía de Quintana Roo investiga secuestro de una familia

Elementos de la Policía Federal acudieron al domicilio, liberaron a las víctimas, capturaron a los cinco imputados y los pusieron a disposición del Ministerio Público

EL UNIVERSAL

CANCÚN, Q.ROO.- La Fiscalía General de Quintana Roo abrió una investigación en contra de cinco personas acusadas de haber privado ilegalmente de su libertad a nueve personas, ocho de ellas, menores de edad, en un domicilio ubicado en una región popular de Cancún.

Gracias a una de las personas retenidas ilegalmente en una cuartería localizada en la Región 229 de esta ciudad, se logró el rescate de la familia, la tarde del martes.

La víctima logró huir y pedir auxilio a la Policía Federal, cuyos elementos patrullaban la zona; la mujer manifestó a los agentes que les fue exigido entregar 20 mil pesos para ser libe-

Elementos de la Policía Federal acudieron al domicilio, liberaron a las víctimas, capturaron a los cinco imputados y los pusieron a disposición del Ministerio Público del fuero común, que abrió la carpeta de investigación 10/2018.

La institución informó ayer que conforme a las indagatorias preliminares no se trató propiamente de un secuestro y descartó que las personas acusadas de la retención ilegal de las víctimas pertenezcan a algún grupo delictivo.

'Se trató de una supuesta deuda entre vecinos que derivó en la privación de la libertad de 9 personas, entre ellas 8 menores de edad", se indicó.

Las víctimas fueron identificadas como G.A.V, de 24 años; A.M.A. de 20 años; S.A.R, de 15 años; L.L.M y J.L.M, de 10 años; F.S.M de cinco; C.G.V, de 13; F.V.M, de 1 año y V.H, de mes y medio.

Los imputados fueron identificados como Jaime "N", Elmar "N", Alen "N", Juan "N" y Ana "N", quienes son acusados de haber incurrido en el delito de privación ilegal de la libertad, sancionada en la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en materia de Secuestro, en el artículo 9, Fracción I inciso B.

La Fiscalía precisó que la situación legal de las y los imputados se resolverá hoy alrededor de las 7 de la



CAJA PROVIDENCIA



De conformidad con lo establecido en los Artículos 52 de nuestros Estatutos el H. Consejo de

CONVOCA

A todos los Socios en pleno uso de sus derechos, para que se inscriban como Socios Representantes y puedan participar en la celebración de nuestra

LXI ASAMBLEA **ANUAL ORDINARIA**

A realizarse el 10 DE MARZO DE 2019, en el Auditorio Municipal Casa de la Cultura de Comala, ubicado en Miguel Hidalgo S/N esquina Reforma en Comala, Col., a las 10:00 A.M. por lo que se les INVITA a inscribirse en cualquiera de nuestras Sucursales en el Departamento de Promoción y Captación a registrarse durante el periodo comprendido del 02 de enero de 2019 hasta cubrir el cupo requerido de los Representantes (cupo limitado a los primeros 316 Socios) cubriendo el total de participantes por Sucursal, como a continuación se menciona:

| SUCURSAL | PARTICIPACIÓN DE SOCIOS |
|-----------------|-------------------------|
| COMALA | 28 |
| PINO SUÁREZ | 27 |
| B. JUÁREZ | 36 |
| INSURGENTES | 23 |
| N. HÉROES | 15 |
| TONILA | 4 |
| TERCER ANILLO | 18 |
| PABLO SILVA | 6 |
| HIDALGO | 29 |
| CERRO DE ORTEGA | 8 |
| MADERO | 13 |
| ARMERÍA | 10 |
| RANCHITO | 6 |
| LA MIRA | 6 |
| IXTLAHUACAN | 3 |
| PEDRO T. | 6 |
| MADRID | 2 |
| CUAUHTEMOC | 3 |
| | |

| SUCURSAL | PARTICIPACION DE SOCIOS |
|---------------------|-------------------------|
| COQUIMATLAN | 6 |
| MANZANILLO VALLE | 4 |
| TLAPEHUALA | 1 |
| TLALCHAPA | 2 |
| HUITZUCO | 7 |
| ALTAMIRANO | 3 |
| CHICHIHUALCO | 1 |
| MANZANILLO SANTIAGO | 2 |
| LÁZARO CÁRDENAS | 3 |
| JAMAY | 3 |
| MINATITLAN | 10 |
| DIOSA DEL AGUA | 10 |
| CAMOTLAN | 3 |
| COPALILLO | 5 |
| XALITLA | 3 |
| APANGO | 2 |
| JOJUTLA | 2 |
| AXOCHIAPAN | 1 |
| TOTAL DE SOCIOS | 316 |

El Orden del Día al que se sujetará la Asamblea, se hará llegar a su domicilio con anticipación.

Atentamente, "Sé lo que quieres" Comala, Col., diciembre 2018 Por el Conseio de Administración

Ma. Ysabel Guerrero Fuentes Sara Ernestina Torres Velasco Presidente Secretaria

Onofre Radillo Montes **Director General**

Caja Popular La Providencia, sc de AP de RL de CV Fco. I. Madero No.97 CP 28450. Comala, Col. Tel: (312)316 42 00 LADA sin costo: 01800 322 7000 ww.cajaprovidencia.com





Requisitos para solicitar beca:

- Cursar Carrera Técnica, Educación media superior o equivalente, Licenciatura o Posgrado.
- Tener antigüedad mínima de un año como Socio, Ahorrador Menor y/o Tutor.
- Contar con un promedio mínimo de 8.5 de calificación escolar.
- Levantar la solicitud de inscripción durante el periodo:
- 02 de ENERO al 28 de FEBRERO de 2019. Los Ahorradores Menores deberán tener un saldo mínimo en ahorro de \$600.00.
- Socios y Tutores de ahorradores menores deberán:
 - Tener cubierta su parte social.
 - Tener un saldo mínimo en ahorro de \$1,800.00.
 - No tener morosidad en sus préstamos.



Consideraciones para el otorgamiento de becas:

- Promedios generales más altos.
- Constancia en el ahorro con depósitos mínimos de \$50.00 cada mes durante el periodo a evaluar del Socio, Ahorrador Menor y/o Tutor (6 meses de manera ininterrumpida).

| No. de Becas a entregar | Nivel | Monto |
|----------------------------|----------------------------|------------|
| 150 | Bachillerato o equivalente | \$2,000.00 |
| 140 | Licenciatura | \$2,500.00 |
| 10 | Posarado | \$3,000.00 |

- · Aplican restricciones de acuerdo al Reglamento interno de becas.
- Otorgamiento previo a análisis y verificación.
- · Las becas autorizadas por el Consejo de Administración serán pagadas en una sola exhibición para todos los niveles.



Consulte términos y condiciones con el Gerente de esta Sucursal o llame al 01 800 322 7000

"Sé lo que quieres"





NACIONAL



Pedirá PRI que se instituya comisión para investigar caso Puebla

Desde el Senado de la República se pedirá que se cree una comisión que investigue la muerte de la gobernadora de Puebla, Martha Érika Alonso; su esposo el senador del PAN, Rafael Moreno Valle, y otras tres personas, informó ayer el coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República, Miguel Angel Osorio

Además, pidió al Gobierno Federal se comprometa a investigar de manera seria el

Respecto a la comisión, indicó que desde el Senado pedirán la creación de ésta. Al lamentar los decesos de los políticos, pero también al enfatizar que Moreno Valle era su amigo, y en el contexto de los reclamos en el sepelio de ambos a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, planteó que se deje de "estar en la especulación" y que por el contrario, el gobierno se comprometa de manera seria en aclarar

"Y no como escuché de algún Secretario, el secretario (Alfonso) Durazo, que dijo de manera austera, no, sino que se comprometa a hacer de fondo una investigación, que deje tranquilo a todos y a todos, a todos los que nos interesa, y creo que

es a todo México", dijo Osorio en entrevista al periodista Luis Ramírez Baqueiro, de En Contacto, Veracruz.

Explicó que igual los reclamos emitidos contra la secretaria de Gobernación, devino de "la crispación política que se vivió en meses anteriores, el no aceptar cuando se pierde o se gana de manera solidaria con quien, pues las instituciones determinan que obtiene el triunfo, se genera más crispación, se genera enojo, y cuando suceden estas cosas tan lamentables, bueno, pues entonces hay consecuencias que algunos señalan".

El periodista también le

cuestionó respecto a que en la conferencia matutina de ayer miércoles, del presidente López Obrador dejó ya de lado el discurso de los fifís, para ahora decir que los responsables de todo esto que está sucediendo, son grupos "mezquinos" y "neofascistas", y si así se debe de conducir un jefe de la institución del Ejecutivo nacional, Osorio Chong declaró que "desafortunadamente yo no sé a quién se dirija, y yo creo que en su lenguaje, el Presidente de la República lo que tiene que hacer es ponerle nombre y apellido para que entonces, a quienes se dirijan puedan responderle".

Andrés Manuel López Obrador.

Jamás actuariamos contra nadie: AMLO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-Tras asegurar que su gobierno no será represor de nadie, el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador aclaró que no asistió al funeral de la gobernadora de Puebla, Martha Érika Alonso, y su esposo, el senador Rafael Moreno Valle, para no responder a las provocaciones de los conservadores mezqui-

A su vez, denunció que un grupo de neofascistas emprendieron una guerra sucia en las redes sociales, para culparlo del fallecimiento de los políticos poblanos.

"Jamás actuaríamos en contra de nadie, jamás por cuestiones de principios e ideales, esto, repito, tiene que ver con nuestros adversarios y no con todos, son grupos neofascistas que están muy enojados por el triunfo de nuestro movimiento y tratan de mancharnos, de afectarnos, no lo van a lograr", expresó durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Comentó que no se defenderá de las calumnias que buscan desprestigiar su gobierno y reiteró que buscarán la intervención de instancias internacionales para que aclaren el accidente aéreo del 24 de diciembre donde murieron cinco personas.

Foto Internet

'Yo ni siquiera tengo que defenderme, lo están haciendo millones de mexicanos",

Comentó que aún esperan la respuesta de la agencia estadounidense National Transportation Safety Board, el Consejo de Seguridad de Canadá y de otra agencia independiente de Europa, para que participen en las labores de peritaje, emitan un dictamen y a partir de ahí, abran las líneas de investigación.

El encargado de Despacho de la PGR, Alejandro Gertz Manero, y el subsecretario de Comunicaciones y Transportes, Carlos Morán Moguel, dijeron que se llevarán a cabo estudios y no emitirán ninguna conclusión hasta recibir los informes de los especialistas.

Por la noche, el Consejo de Seguridad en el Transporte de Canadá notificó al Gobierno mexicano el envío de especialistas para coadyuvar en las investigaciones sobre el accidente en el que murieron la gobernadora de Puebla, el senador Rafael Moreno Valle y tres personas más.

SE INICIA PROCESO PARA ELEGIR GOBERNADOR INTERINO

El presidente del Congreso en Puebla, José Juan Espinosa (Morena), informó que ayer por la mañana llegó el oficio de parte del secretario de Gobierno, Jesús Rodríguez Almeida, comunicando el descenso de la gobernadora Martha Érika Álonso, con lo que inicia el proceso para elegir a un Gobernador inte-

Sostuvo que se encuentran dialogando los grupos parlamentarios para poder elegir a un Gobernador interino que genere los consensos suficientes, y logre la unanimidad, sin importar color partidista.

"Ya se mandó el oficio del fallecimiento de la Gobernadora, y se turnó a la Comisión de Gobernación, a partir de este momento comienza a correr el reloj para que designemos en los próximos días al Gobernador o Gobernadora

"Nosotros estamos buscando que se resuelva antes de que termine el año, es decir, en los siguientes 5 días,

ayer miércoles los trabajos

oara nombrar al goberna-

dor interino, pero también

comienzan a sonar nombres

de los posibles perfiles que

podrían participar en la elec-

aunque la ley nos dé 10 días", expresó.

Espinosa Torres rechazó que Morena haya puesto en la mesa el nombre de Miguel Barbosa, para ser el interino, aun cuando el martes sus legisladores sostuvieron un encuentro con el ex candidato a la gubernatura.

Afirmó que Morena no está pensando en la mayoría que tiene en el Congreso, sino en generar consensos, a fin de que haya un perfil de unanimidad, por lo que no descartan a nadie, ni que el Gobernador interino pueda ser un ciudadano sin siglas partidistas.

"No vamos a descartar a nadie, tampoco vamos hacer eco a lo que dijo el presidente del PAN, Marko Cortés, que debe ser un panista. Lo respetamos, pero no lo compartimos, cualquier ciudadano poblano que cubra los requisitos podrá ser el Gobernador o Gobernadora.

"No está exento de que pueda ser Miguel Barbosa, no vamos a descartar a nadie,



La Comisión Permanente del Congreso de Puebla realizó un minuto de silencio por el fallecimiento de la gobernadora Martha Érika Alonso Hidalgo, y de su esposo y senador, Rafael Moreno Valle.

pero tampoco estoy poniendo el nombre de Barbosa en la mesa, trataremos de buscar alguien que cure las heridas por el conflicto electoral que garantice imparcialidad y gobernabilidad", precisó.

El coordinador del PAN en el Congreso de Puebla, Marcelo García Almaguer, asentó que si bien su partido desea que el Gobernador interino sea panista, buscarán un perfil que logre la unani-

El PAN deja claro que este no es un tema de núme-

ros, aquí lo importante es que el perfil genere gobernabilidad, aunque deseamos que sea panista, entendemos que no es un tema de colores", aseveró.

"Será un proceso com-

plejo, buscaremos un perfil

capaz de generar gobernabi-

lidad, que deje a un lado la

polarización, pues solo así se

va generar un ambiente ama-

ble para la próxima elección.

POSIBLES CANDIDATOS A MANDATARIO

El Congreso de Puebla inició ción extraordinaria para defi- por Morena; el petista José Gobierno Federal en Puebla; Luis Banck Serrato, jefe de Oficina de la gobernadora de Puebla, Martha Érika Alonso, y el priista Enrique Doger, ex candidato a la primera Magistratura estatal.

PROGRAMAS SOCIALES

El Presidente se reunió en Lomelí, delegado en Jalisco, privado con los delegados federales, a quienes les pidió redoblar el paso con el objeto de tener listos los censos de los beneficiarios de los programas sociales, que se entregarán partir del 1 de enero

Al término del encuentro en Palacio Nacional, Carlos comentó que el titular del Ejecutivo les pidió que apretaran el paso para poder empezar a bajar ya los apoyos.

"Estamos citados ahorita en la Secretaria de Bienestar para ver esos temas", comentó Lomelí, quien dijo que el avance nacional es de más del 50 por ciento.

Miguel Barbosa: pasa un magnicidio" es la primera vez que

CIUDAD DE MÉXICO.-En una entrevista para Radio Red, con Jesús Martín Mendoza, el ex candidato de Morena a gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, lamentó la muerte tacan Miguel Barbosa, ex candidato a la gubernatura

Rafael Moreno Valle.

"magnicidio".

con el mandato de Alonso Entre los nombres des-

Las declaraciones del ex

"Pero, a ver: no es la pri-

candidato causaron polémi-

ca, ya que al referirse al acci-

dente aéreo lo consideró un

mera vez que pasa un mag-

nir a la persona que concluya Uuan Espinos, presidente del Congreso del Estado de Puebla; Gerardo Islas, diputado local por Nueva Alianza; el ex panista Javier Lozano; Rodrigo Abdala, delegado del

dos personas", se corrigió.

nicidio", dijo Barbosa. "iPerdón, perdón! Un accidente, donde se pierde la vida de

El entrevistador preguntó a Barbosa Huerta si había sido una confusión o le estaba revelando que la muerte de los poblanos realmente

no. Me confundí y lo lamento mucho", señaló.

En la entrevista se le preguntó si colaboraría con las investigaciones, Barbosa dijo que trabajaría con las autoridades, aunque no tendría ninguna conexión. Se negó

a hacer un diagnóstico de la situación, porque eso contribuiría a especulaciones.

Ayer, en entrevista en Imagen Radio dijo que las especulaciones sobre el tema son derivadas de "la mala fe".

"Creo que son derivadas de fanatismos y de mala fe,

propio en materia de esclarecer las razones del accidente. Así como no me gustó que mucha gente se alegrara de todo esto, también vi lo otro y creo que hay que mantenerse cuidadosos y respetuosos", dijo a Wendy Roa.

Guardia Nacional volverá a controlar el territorio mexicano: Morena

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, aseguró que la Guardia Nacional volverá a controlar el territorio nacional y se coordinará con todas las policías estatales y municipales.

Adelantó que se ha evolucionado mucho en la cons-

EL UNIVERSAL trucción del dictamen.

En entrevista al salir de Palacio Nacional luego de una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, Delgado Carrillo opinó que México no puede seguir como hasta ahora en el combate al crimen organizado porque no va a ningún lado, y cada vez hay más muertos y un desgaste del Ejército.

Agregó que construirán

una institución capaz de enfrentar el fenómeno delictivo.

Delgado Carrillo confirmó que a partir de la primera semana de enero se invitará y escucharán a gobernadores, presidentes municipales, colectivos, organizaciones de la sociedad civil y académicos, para que todos opinen sobre

Explicó que lo que se busca es que, desde la Constitución, se puedan diseñar una policía nacional, que tenga la posibilidad de responder al fenómeno de la violencia, de la criminalidad que está viviendo nuestro país.

Agregó que van a tener reuniones con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con el alto comisionado de Derechos Humanos de la ONU, para tener la mejor institución posible.

AUSTERIDAD

Aseguró que ninguna institución del Estado mexicano se salvará de la austeridad republicana que impulsa el Presidente, incluido el INE.

Delgado explicó que el INE es una institución muy profesional y que tuvo un presupuesto muy grande en 2018, porque fue año electoral, pero el máximo organis-

mo electoral del país tendrá que revisar sus procesos, costos y medidas de austeridad.

El pasado lunes, la Cámara de Diputados avaló el Presupuesto de Egresos de la Federación y el Poder Judicial de la Federación y distintos órganos autónomos sufrieron un recorte importante como el INE, institución a quien se le disminuyeron 950 millones

Publica Diario Oficial de la Federación aumento al salario mínimo

Con el incremento general a los salarios mínimos de 16.21 por ciento, se alcanza la línea de bienestar

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó ayer miércoles el aumento al salario mínimo con el que a partir del 1 de enero de 2019 será de 102.68 pesos, y en la frontera norte de 176.72

La publicación detalló que con el incremento general a los salarios mínimos de 16.21 por ciento, se alcanza la línea de bienestar establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), así como el incremento de dicha percepción al 100 por ciento en la Zona Libre de la Frontera Norte del

Los nuevos salarios mínimos legales son los siguientes: salario mínimo general 102.68 pesos diarios; esta suma se determinó partiendo del actual salario de 88.36 pesos diarios, al que se le agregó un incremento nominal en pesos, a través del llamado Monto Independiente de Recuperación (MIR) de \$9.43 pesos diarios, y considerando un ajuste porcentual inflacionario de 5 por ciento.

Mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte del país 176.72 pesos diarios; esta suma se obtuvo partiendo del actual salario de 88.36 pesos diarios, adi-cionado de un incremento nominal en pesos, a través del MIR de 79.94 pesos diarios, y considerando el mismo ajuste porcentual inflacionario de 5 por ciento.

